INSTRUCCIÓN DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR REFERENTE A LAS PEREGRINACIONES EN HONOR A NUESTROS MÁRTIRES

Los Obispos de la Iglesia católica en El Salvador, saludamos a nuestros sacerdotes, religiosas, religiosos, seminaristas, a los queridos hermanos laicos y a todas las personas de buena voluntad.

1. Después de 10 años de peregrinar a la cuna de nuestro profeta, obispo y mártir San Oscar Arnulfo Romero, todos nos congratulamos por esa práctica tan hermosa y tan llena de amor a nuestro querido Mons. Oscar Romero. La Conferencia Episcopal ha convocado y organizado las peregrinaciones a la cuna de nuestro Profeta durante estos 10 años. Agradecemos mucho a todos los que, durante ese tiempo han trabajado en la organización de esas peregrinaciones. Si bien, todos los días se puede visitar las reliquias de nuestros Mártires. Ahora con el propósito de fortalecer y ampliar la participación en la peregrinación a la Ciudad de Mons. Romero, contando con la feliz experiencia, de una década de esa práctica religiosa, los Obispos de El Salvador les invitamos a adoptar una nueva modalidad de peregrinaje.

2. En adelante la peregrinación para celebrar el natalicio de san Oscar Romero se organizará libremente, podrá ser por diócesis, por parroquias, por movimientos apostólicos, o por grupos de cualquier número, e incluso de forma individual, pudiendo salir de cualquier punto de la República en el día más conveniente; el camino también será libre; y podrá hacerse a pie o con la ayuda del transporte necesario. Sin embargo, el punto de reunión será el mismo, la Ciudad que vio nacer a nuestro profeta y mártir; y el día de la gran celebración será siempre el de su natalicio, el 15 de agosto; durante todo ese día se harán celebraciones eucarísticas en honor a nuestro Santo; y a las 2:00 p.m. será la Misa solemne presidida por los obispos, concelebrada por los sacerdotes de todo el país y con la participación de todos.

3. Lo establecido respecto a la peregrinación a la Ciudad donde nació San Oscar Arnulfo Romero también lo establecemos para las peregrinaciones en honor a nuestros Beatos, el Padre Rutilio Grande y sus Compañeros; y el Padre Cosme Spessotto.

4. Para celebrar a los Beatos, el Padre Rutilio y sus Compañeros Mártires Manuel y Nelson, les exhortamos a organizar peregrinaciones de las distintas partes del país, en la forma más conveniente, pero que tengan como punto de llegada la Ciudad de El Paisnal, San Salvador Norte; el día 12 de marzo, fecha del martirio, las celebraciones Eucarísticas se harán durante todo el día; y, la más solemne será a las 10:00 a.m., estamos invitados a esa celebración, los obispos y los sacerdotes de todo el país, las religiosas, los religiosos y los feligreses.

5. Igualmente establecemos respecto a la peregrinación a la ciudad de San Juan Nonualco, La Paz Este. Lugar del martirio del Beato Padre Cosme Spessotto.

…/2

Como en los casos anteriores invitamos a organizar peregrinaciones desde todos los puntos de nuestro país para visitar las Reliquias del Beato Cosme Spessotto. También en este caso las peregrinaciones se organizarán libremente, pudiendo ser a pie o mediante el uso del transporte conveniente. Sin embargo, el punto de llegada y el día de la gran celebración, serán los mismos, la ciudad de San Juan Nonualco, que recibió la sangre del Mártir; y el día de la gran celebración será el 14 de junio, el mismo de su martirio; se celebrarán Misas en distintas horas de ese día; la Eucaristía solemne será a las 10:00 a.m. de ese día presidida por los Obispos de El Salvador, concelebrada por los sacerdotes del país y con la participación de los fieles laicos.

6. Es de desear que la memoria de nuestros Mártires cada día se incremente y que la actual y las nuevas generaciones les tengamos por modelo de vida cristiana. Ellos nos acompañan en el caminar del día a día; y son nuestros grandes intercesores (Cfr. Cn 1186 CIC).

Que por intercesión de San Oscar Romero y sus Compañeros, los Mártires de El Salvador, Dios bendiga siempre a nuestro pueblo y a cada uno de los salvadoreños.

Dada, en la sede de la Conferencia Episcopal, San Salvador, 10 de noviembre de 2026

Mons. José Luis Escobar Alas
Presidente de la CEDES
Arzobispo de San Salvador

CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR
CEDES

Mons. José Elías Rauda Gutiérrez
Vicepresidente de la CEDES
Obispo de San Vicente

Mons. William Ernesto Iraheta Rivera
Secretario General de la CEDES
Obispo de Santiago de María

Mons. Oscar Álvarez Orellana
Ecónomo de la CEDES
Obispo Auxiliar de San Salvador

Mons. Miguel Ángel Morán Aquino
Obispo de Santa Ana

Mons. Fabio Reynaldo Colindres Abarca
Obispo de San Miguel

Mons. Constantino Barrera Morales
Obispo de Sonsonate

Mons. Oswaldo Estéfano Escobar Aguilar
Obispo de Chalatenango

Mons. Reinaldo Sorto Martínez
Obispo del Ordinariato Militar

Mons. Ramiro Ernesto Landaverde Orellana
Obispo de Zacatecoluca